



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



N
O
T
A
I
N
F
O
R
M
A
T
I
V
A

Nicaragua país sede del Curso Recurrente de Licencias del ICCAE

23.07.12

Nicaragua a través del Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil (INAC) será sede del *Curso Recurrente de Licencias* del Instituto Centroamericano de Capacitación Aeronáutica (ICCAE) de la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA). La capacitación iniciará el 23 de julio finalizando el 27 del mismo mes y contará con la participación de personal técnico especializado de Nicaragua, Honduras y Belice.

El curso comprenderá 40 horas de estudio divididas en diez módulos teórico prácticos que abordarán aspectos de:

1. *Repaso responsabilidades de los Estados, OACI, Obligaciones Internacionales y Documentación,*
2. *Departamento de Licencias: Fases para la Emisión de Licencias,*
3. *Requisitos Médicos y Medicina Aeronáutica,*
4. *Certificación de Escuelas,*
5. *Competencia Lingüística,*
6. *Examinadores,*
7. *Sistema SIAR,*
8. *Procedimientos del Sistema de Licencias,*
9. *Estructura MRAC LPTA, y*
10. *Taller de Discusión.*

La instrucción estará a cargo de un especialista *Trainair* del ICCAE.

El propósito de este curso es mantener actualizada la información con que cuentan los especialistas que cumplen las funciones de inspector u oficial de licencias. Al finalizar los participantes estarán actualizados con los últimos avances en la industria aeronáutica y cambios en las regulaciones vigentes.

Divulgación y Relaciones Públicas **INAC**

TEL: 276-8580 ext. 1310

divulgacion@inac.gob.ni

www.inac.gob.ni

**NICARAGUA
DE VICTORIA
EN VICTORIA!**

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE AERONAUTICA CIVIL

Km. 11.5 Carretera Norte PBX: 22768580 FAX: 22768588

www.inac.gob.ni